

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL LA BREÑA
Y MARISMAS DEL BARBATE

2016

Índice

1 . DATOS GENERALES.	2
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	4
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	6
1.3.1 . Usos del suelo.	6
1.3.2 . Climatología.	8
2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.	9
2.1 . Personal del espacio natural.	9
2.2 . Oficinas y equipamientos.	10
3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	12
3.1 . Flora.	12
3.2 . Fauna.	12
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	15
4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	17
4.1 . Montes públicos.	17
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	17
4.1.2 . Actuaciones forestales.	17
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	18
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	18
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	18
4.1.4 . Aprovechamientos.	18
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	18
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	18
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	19
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	19
4.2 . Terrenos forestales privados.	19
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	19
4.2.2 . Aprovechamientos.	19
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	19
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	19
5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.	20
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	20
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	20
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	20
5.4 . Medidas compensatorias.	20
6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	21
6.1 . Uso público.	21
6.1.1 . Equipamientos.	21
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	22
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	22
6.1.3 . Proyectos de señalización.	22
6.1.4 . Uso público.	22
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	22
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	22
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	22
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	24
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	24
6.2 . Educación ambiental.	24
6.3 . Redes de voluntariado.	24
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	24
7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	26
7.1 . Organización y participación en jornadas.	26

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2016

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	27
7.3 . Visitas institucionales.	27
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	27
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	27
7.5.1 . Reuniones.	27
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	28
8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	29
8.1 . Convenios.	29
8.2 . Estudios.	29
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	29
9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	30
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	30
9.2 . Marca Parque Natural.	30
9.2.1 . Inventario de empresas.	30
9.2.2 . Inventario de productos.	30
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	30
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	31
10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	32
11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	33
11.1 . Registro de documentos.	33
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	33
11.3 . Elaboración de informes internos.	34
11.4 . Expedientes sancionadores.	34
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	34
11.6 . Subvenciones.	34
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	34
12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.	35
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	35
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	36
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	36
13 . INVERSIONES.	37
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	37
14 . ANEXOS.	38
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	38
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	38
14.3 . Estadísticas de incendios.	38
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	38

1 . DATOS GENERALES.

1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	5.077 has.
Superficie zona de protección A	359,4 has.
Superficie zona de protección B	4.344,9 has.
Superficie zona de protección C	372,3 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	0,38 has.
Perímetro del espacio	78,67 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
CÁDIZ	BARBATE	25,4%	71,25%
CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	1,17%	6,13%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%
MONUMENTO NATURAL TOMBOLO DE TRAFALGAR	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.C. ES6120008 LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%
Z.E.P.A. LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE			100%

OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN**(LIC) LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE**

Fecha de Declaración LIC: Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.

Actualizada por Decisión de Ejecución de la Comisión de 3 de diciembre de 2014 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la octava lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea.

(ZEPA) ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE

Fecha de Declaración ZEPA: Octubre de 2002 (Cód. ES6120008 - Directiva 79/409/CEE de 2 de abril de 1979)

(ZEC) ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE)

Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL PARQUE

Superficie terrestre: 77,38 % 3.925 h

Superficie marina: 22,62 % 1.152 h

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, con una superficie de 5.077 ha se localiza en la costa atlántica de la provincia de Cádiz, en los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate y dentro de la comarca gaditana de La Janda. Su privilegiada situación en la entrada del Estrecho de Gibraltar, le confiere un importante valor como punto estratégico para las rutas migratorias de aves entre el continente europeo y el africano.

Este espacio natural constituye uno de los tres Parques Naturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía que incluye una franja marina, siendo este carácter marítimo-terrestre lo que le confiere una rica diversidad de ecosistemas y paisajes. La zona terrestre representa el 77% (3.925 ha) de la superficie total del Parque Natural mientras que los ambientes puramente marinos abarcan el 23% (1.152 ha) restante. Por otra parte cabe destacar la titularidad pública de la práctica totalidad de los terrenos de este espacio protegido.

1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas.	
Otros	Aprobada	Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad	
Otros	Aprobada	Decreto 95/2003 de 8 de abril, por el que se regula la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y su Registro	
Otros	Aprobada	Real Decreto 1997/1995 de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres	
Otros	Aprobada	Orden de 15 de diciembre de 2004, por la que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de concesión de licencia de uso de la Marca Parque Natural de Andalucía	
Otros	Aprobada	Orden de 20 de marzo de 2003, conjunta de las Consejerías de Turismo y Deporte y de Medio Ambiente, por la que se establecen obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes de turismo activo	
Otros	Aprobada	Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes	
Otros	Aprobada	Ley 2/1992 de 15 de junio, Forestal de Andalucía.	
Otros	Aprobada	Decreto 208/1997 de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía	
Planificación	Aprobada	Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección Gral de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, por la que se aprueba el Programa de Uso Público del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate	
Otros	Aprobada	Decreto 20/2002 de 29 de enero, de turismo en el medio rural y turismo activo (modificado por Decreto 47/2004 de 10 de febrero, de establecimientos hoteleros)	
Otros	Aprobada	Ley 1/2002 de 4 de abril, de ordenación, fomento y control de la pesca marítima, el marisqueo y la acuicultura marina	
Otros	Aprobada	Ley 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental	
Planificación	Aprobada	Decreto 192/2005 de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate	
Declaración	Aprobada	Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección	
Otros	Aprobada	Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales	
Otros	Aprobada	Decreto 247/2001 de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales	
Otros	Aprobada	Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre	
Otros	Aprobada	Decreto 11/1990 de 30 de enero, por el que se crean las Juntas Rectoras de los Parques Naturales declarados en la Ley 2/1989, de 18 de julio, se establece el régimen jurídico de las mismas y se fijan las líneas básicas de los Planes Rectores de Uso y Gestión para Parques Naturales	
Otros	Aprobada	Decreto 239/1997 de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales	
Declaración	Aprobada	Ley 6/1996 de 18 de julio, relativa a la modificación del artículo 20 de la Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía	
Otros	Aprobada		

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2016

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Orden de 23 de noviembre de 1998, por la que se aprueba el Reglamento Tipo de Régimen Interior de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales de Andalucía	
Otros	Aprobada	Ley 3/1995 de 23 de marzo, de Vías Pecuarias	
Otros	Aprobada	Decreto 155/1998 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Otros	Aprobada	Real Decreto 1471/1989 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas	
Planificación	Aprobada	Decreto 232/2007 de 31 de julio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza y se modifica el Reglamento de Ordenación de la Caza aprobado por Decreto 182/2005 de 26 de julio	
Otros	Aprobada	Resolución de 15 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita (Nombramiento de D Antonio Gómez Ferrer como Director Conservador del PN La Breña y Marismas del Barbate, PN Bahía de Cádiz y Reservas Naturales Lagunas de Cádiz)	
Otros	Aprobada	Ley 9/2010 de 30 de junio, de Aguas de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 182/2005 de 26 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza	
Declaración	Aprobada	Decreto 493/2012 de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 371/2010 de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por Decreto 247/2001 de 13 de noviembre	
Otros	Aprobada	Decreto 23/2012 de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 5/2012 de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía	
Otros	Aprobada	Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto 387/2010 de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía	
Planificación	Aprobada	Real Decreto 876/2014 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 15/2014 de 25 de noviembre, por el que se modifica el Decreto-Ley 5/2012 de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía	
Otros	Aprobada	Decreto 27/2014 de 28 de enero, por el que se disponen nombramientos de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía (Nombramiento de D ^a Lalia González-Santiago Guerrero como Presidenta de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate)	
Otros	Aprobada	Ley 3/2014 de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas	
Otros	Aprobada	Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y silvestres	
Otros	Aprobada	Directiva 79/409/CEE del Consejo de 2 de abril de 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres	
Otros	Aprobada		

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		Ley 3/2015 de 29 de diciembre, de medidas en materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal. (BOJA N° 6 de 12 de enero de 2016)	
Otros	Aprobada	Ley 33/2015 de 21 de Septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007 de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (BOE N° 227 de 22 de septiembre de 2015)	
Otros	Aprobada	Ley 21/2015 de 20 de Julio, por la que se modifica la Ley 43/2003 de 21 de Noviembre, de Montes (BOE N° 173 de 21 de julio de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto-Ley 3/2015 de 3 de marzo, por el que se modifican las Leyes 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, 9/2010 de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, 8/1997 de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros y se adoptan medidas excepcionales en materia de sanidad animal (BOJA N° 48 de 11 de marzo de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto 109/2015 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía (BOJA N° 89 de 12 de mayo de 2015)	
Otros	Aprobada	Decreto 99/2015 de 3 de marzo, por el que se modifica el Decreto 387/2010 de 19 de octubre, por el que se regula el marisqueo en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA N° 44 de 5 de marzo de 2015)	
Planificación	Aprobada	Decreto 141/2015 de 26 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía (BOJA N° 139, de 20 de julio de 2015)	

1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

1.3.1 . Usos del suelo.

USOS DEL SUELO Y APROVECHAMIENTOS

- Usos y aprovechamientos forestales.

En el uso forestal se diferencian los pinares de repoblación antigua mayoritarios frente a las repoblaciones recientes, además de unas parcelas de eucaliptal provenientes de la experimentación para su aclimatación. En el matorral se distinguen los que se asientan en el escarpe del acantilado y los matorrales poco desarrollados frente a la escasez de matorral desarrollado. El principal objetivo del pinar no es la producción, sino que su presencia se justifica por su valor protector contra la erosión y para la fijación de los sistemas dunares.

El aprovechamiento principal que se ha realizado en el pinar es la recolección de la piña. Este aprovechamiento conlleva dos beneficios importantes: La lucha contra plagas y un beneficio social, al proveer jornales en una época donde otras actividades disminuyen. La producción anual de piña oscila entre 0,5 y 2 millones de kilos, variaciones que vienen determinadas por la bondad del año climatológico y un componente intrínseco que depende de la biología del árbol.

Otro aprovechamiento del pinar que se realiza de forma cautelosa es el aprovechamiento de la madera, siendo el objetivo principal la conservación y la mejora de la masa forestal debido al carácter protector y no productor del pinar.

De forma marginal se realiza un aprovechamiento apícola en el monte de Peña Cortada.

El aprovechamiento ganadero se concentra en los pastizales dulcificados que se localizan al norte de la marisma, concretamente en la zona de monte Marisma localizada en la margen derecha del río Barbate donde se localiza una explotación ganadera dedicada al ganado vacuno (retinta). Esta explotación se localiza al norte del límite de los términos de Barbate y Vejer y se encuentra gestionada

por la Diputación de Cádiz. Está dedicada a la mejora genética y cuenta con 60-70 reproductores en una extensión de 202 Has. El aprovechamiento de los pastos en la zona de monte no reviste importancia económica y tiene también poca importancia social, ya que sólo entre 102 y 122 cabezas de ganado vacuno aprovechan este recurso en los montes de la Breña, Dunas y Quebrada. En los terrenos pertenecientes a Monte Dunas pastan unas cuarenta cabezas de ganado vacuno cuya adjudicación, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, se realiza cada cinco años. De forma adicional y desordenada se produce entrada de ganado vacuno en todo el límite sureste (Las Cuartillas, Cerro del Bujar, al sur del canal colector) procedentes de los que pastan en terrenos militares, aunque su incursión en la marisma es limitada por cuanto el área se encuentra degradada (antiguo basurero) y los pastos resultan escasos.

- Aprovechamiento cinegético.

En la actualidad existen tres cotos de caza menor con incidencia en el Parque Natural y con Plan Técnico en vigor, el CA-11057 y el CA-11068 que inciden sobre el monte Breñas Alta y Baja y el monte Marismas respectivamente, y el CA-11145 que coincide con el monte Dunas de Barbate.

Las principales especies de caza menor son la liebre, el conejo, la codorniz y la tórtola, además de diversas anátidas entre las que destaca el ánade real.

- Pesca.

Tradicionalmente la pesca constituía la actividad económica más importante en la marisma, sin embargo su significado hoy resulta secundario ya que se realiza por un colectivo no profesional y como actividad complementaria de las rentas. Las capturas se realizan mediante el empleo furtivo de variadas artes de pesca artesanales en las que resulta común que el pescador introduzca sus propias variaciones. Las más frecuentes son la nasa o anguilera (donde además de anguilas se capturan camarones, cangrejos, mugilidos y otros como lubinas), la camaronera o reliquia, el atajo (red de cerco utilizada en caños y esteros), el trasmallo (red de enmalle de fondo) y el arte rana (red de grandes dimensiones, que se coloca ocupando por completo la sección del río o caño, y captura todo lo que llevan las aguas). De forma más accesoria se emplea el palangre (en la desembocadura), el salcillo y la caña (solo como pesca deportiva).

- Marisqueo.

Constituye otro de los usos tradicionales de la marisma que, al igual que la pesca, es ejercido por un colectivo mayoritariamente no profesional. Las especies más valoradas son la almeja fina, la coquina y el ostión, además de la recolección de cebos vivos para la pesca deportiva.

- Acuicultura.

En 1994 se integra el estuario del Barbate en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, no obstante, hasta 2006 los valores ambientales de estos terrenos inundables estaban degradados por transformaciones acuícolas inconclusas, efluentes agrícolas y vertidos de residuos sólidos.

Para corregir esta situación, la administración acomete una serie de proyectos y busca alianzas con agentes privados para, mediante una gestión activa, poner en valor el humedal.

Con estos precedentes la Junta de Andalucía otorga sucesivas concesiones de dominio público marítimo terrestre a la empresa que gestiona el territorio para crear un gran espacio productivo en las marismas transformadas mediante la explotación de granjas acuícolas que mezclan áreas de cultivos semiintensivos con zonas lagunares extensivas. Tras sucesivas ampliaciones, actualmente existen unas 500 has en producción, de las cuales 350 Has, son destinadas principalmente a funciones de mejora medioambiental. El proyecto, con una gran inversión privada incentivada con ayudas públicas, supone la creación de una importante actividad económica que genera más de 80 puestos de trabajo directos, produce unas 600 Tm/año de peces de reconocida calidad, siendo una fuente de riqueza nutrida de recursos endógenos del Parque Natural. Actualmente supone la principal actividad económica desarrollada en el espacio protegido y una de las más destacadas del municipio de Barbate.

El proyecto se enriquece al presentar un carácter multidisciplinar que integra uso público y turismo ornitológico, etnográfico y gastronómico. Con ello se pretenden generar actividades sinérgicas a la acuicultura, potenciando la difusión de los valores del Parque Natural y acercando el humedal a la población.

Además presenta importantes beneficios medioambientales indirectos, destacando el incremento de la zonas inundadas (98 %), la regulación hídrica del estuario, su mejora paisajística y un sobresaliente aumento de la biodiversidad, llegando a valores de biodiversidad muy notables e incrementando sensiblemente la reproducción de especies catalogadas en el territorio.

(Fuente: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del PN La Breña y Marismas del Barbate - 2005 y elaboración propia)

1.3.2 . Climatología.

El Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate tiene un régimen climático mediterráneo de inviernos suaves, sin heladas, y húmedos, y veranos cálidos y secos atemperados por la influencia marítima.

La precipitación anual media, en torno a los 830 mm, se reparte entre los meses de octubre a abril. El periodo seco estival es menos brusco que en el interior debido a la influencia marítima. Las temperaturas también se ven influidas por el efecto oceánico, presentando una media anual de 17,3°C, una media del mes más frío (enero) de 11,2°C y una media del mes más cálido (agosto) de 24,4°C. Estas características sitúan la zona en el piso termomediterráneo ombroclima subhúmedo.

Otra característica climática de gran influencia en todo el área es el régimen de vientos producidos por la orografía, tanto de la península gaditana, como de la vecina península tingitana, y el encuentro de dos grandes masas de agua de diferentes características. Los vientos, de eje direccional este-oeste, son omnipresentes en la zona afectando sobre todo el Levante, que se desplaza sobre este eje en sentido oeste. Se trata de un viento seco tanto por su acción mecánica, la alta velocidad que puede presentar, como por su acción química de efecto calcinador. Los vientos de Poniente, sin embargo, son húmedos y generalmente menos fuertes. La alternancia de estos vientos influye decisivamente en la humedad relativa dentro del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate, pudiendo sufrir, en un breve lapso, bruscas y profundas oscilaciones.

2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12	1	12	0,12	2	24	0,48			
Funcionario sin exclusiva												
Laboral										2	24	0,48
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
Total	1	12	0,12	1	12	0,12	2	24	0,48	2	24	0,48

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12									
Funcionario sin exclusiva												
Laboral				1	12	0,12						
Asistencia Técnica	2	19	0,38									
Becario/a	2	5	0,1									
Otros												
Total	5	36	0,6	1	12	0,12	0	0	0	0	0	0

Relación de personal de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que ha prestado servicios en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate en 2016:

- Antonio Gómez Ferrer. Director Conservador. Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía. Licenciado en Ciencias del Mar
- Amparo Carrasco García. Asistencia técnica uso público y educación ambiental. Licenciada en Geografía. En 2016 ha tenido dedicación compartida (2 días a la semana) con el Parque Natural Los Alcornocales.
- Cristina Capa Sánchez. Asistencia técnica apoyo a la gestión. Licenciada en Ciencias Ambientales.
- María de los Ángeles Peralta Jurado. Autorizaciones, apoyo a la gestión y planificación del uso público
- Alejandro Campos Alonso. Administrativo. Registro, gestión expedientes, archivo, secretaría órganos colegiados.
- Manuela Rojo Borja. Personal laboral. Información, registro y apoyo administrativo.
- Francisco Javier Galindo Mera. Agente de Medio Ambiente de la Unidad Biogeográfica N° 3 'La Janda'
- José María García Hernández. Agente de Medio Ambiente de la Unidad Biogeográfica N° 3 'La Janda'
- Manuel Fernández Pérez. Personal laboral. Adscrito a la Unidad Biogeográfica N° 3 'La Janda'
- José Ignacio Infantes Chaves. Personal laboral. Adscrito a la Unidad Biogeográfica N° 3 'La Janda'

El equipo técnico y administrativo ha tenido dedicación compartida con la gestión del Parque Natural Bahía de Cádiz y con las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz. En función de los temas abordados, se ha trabajado en coordinación con el personal técnico de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, especialmente con los Servicios de Espacios Naturales Protegidos, Gestión del Medio Natural y Departamento de Dominio Público Marítimo Terrestre (Unidad de Gestión Integrada de Areas Litorales).

De las labores de vigilancia, control de trabajos y autorizaciones y apoyo a la gestión se han encargado los Agentes de Medio Ambiente integrados en la Unidad Biogeográfica de La Janda (cuyo ámbito de actuación excede los límites del Parque Natural), y de las tareas de mantenimiento y apoyo a la vigilancia se ha ocupado el personal laboral adscrito a dicha Unidad Biogeográfica.

En el periodo 28 de marzo a 16 de junio se ha contado con la colaboración de D^a Ana Tinoco Rivas, alumna en prácticas de máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales, y en el periodo 15 de junio a 29 de agosto, D^a Violeta Caraballo Canto, alumna en prácticas de máster en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad, ambas de la Universidad de Cádiz.

2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: San Fernando
 Superficie (m2): 100
 Ubicación: Calle Coghen s/n (Jardín Botánico) 11100 San Fernando (Cádiz)
 Oficina con registro propio (Sí/No): Sí

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Ordenadores	6	5	1	
Impresoras	2		2	
GPS	1		1	
Vehículos	2	1	1	
Cámaras digitales	1		1	
Prismáticos, telescopios, ...	2		2	
Otros	1		1	

Oficina: Unidad Biogeográfica La Janda
 Superficie (m2): 18
 Ubicación: Punto de Información de Barbate (Puerto Deportivo de Barbate)
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Ordenadores	3		3	
Impresoras	2		2	
GPS	1		1	
Vehículos	2		2	

La oficina de este espacio natural se ubica en un edificio administrativo anexo al Jardín Botánico de San Fernando (Calle Coghen s/n 11100 San Fernando. Cádiz). En estas dependencias se desarrollan todas las tareas relacionadas con la administración y gestión de los Parques Naturales Bahía de Cádiz, La Breña y Marismas del Barbate, y las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz. Se encuentra bien equipada de mobiliario y de medios informáticos suficientes para el personal que la ocupa.

Los Agentes de Medio Ambiente disponen para las tareas de oficina de un despacho de 18 m² situado en el edificio del Punto de Información de Barbate. Este edificio se encuentra en el interior del recinto del Puerto Deportivo de Barbate.

En cuanto a vehículos se cuenta con un Suzuki Vitara adscrito al Parque Natural, y con un Nissan adscrito al Jardín Botánico de San Fernando.

El personal encargado de vigilancia y mantenimiento cuenta con un un Land Rover Defender adscrito a la Unidad Biogeográfica de La Janda.

3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

3.1 . Flora.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2016 (€)
	RED ANDALUZA DE JARDINES BOTÁNICOS. JARDÍN BOTÁNICO SAN FERNANDO	2.500	2016 - 2016	2.500

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2016 (€)
	LIFE CONHABIT - Acciones C4. Eliminación de competidoras	80.000	2016 - 2016	80.000

3.2 . Fauna.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2016 (€)
	PROGRAMA DE EMERGENCIAS, CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE AMENAZADA EN ANDALUCÍA		2016 - 2016	7.500

PROGRAMA DE EMERGENCIAS, CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE EN ANDALUCÍA

INTRODUCCIÓN

Justificación

El presente trabajo se inició en el marco del programa regional "Plan Andaluz de Acuáticas", consistiendo en una propuesta complementaria para la realización de censos. Habiendo formado parte de la encomienda de gestión realizada por la Consejería de Medio Ambiente a la empresa pública EGMASA para el seguimiento de la fauna silvestre en Andalucía, actualmente está financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Además del seguimiento de la fauna silvestre, este programa realiza también el control epidemiológico de las poblaciones y la vigilancia de cualquier circunstancia anómala relacionada con la fauna silvestre que pudiera dar lugar a situaciones de emergencia.

Objetivos

El seguimiento exhaustivo de las poblaciones de aves acuáticas existentes en los humedales de importancia regional, tiene por objeto fundamental valorar el estado de conservación de las distintas especies amenazadas, así como del resto de especies.

La metodología de esfuerzo constante empleada en el seguimiento, permite controlar la evolución de estas especies a lo largo del tiempo, con el fin de establecer tendencias poblacionales que orienten la toma de decisiones de los gestores. Se pretende también dotar a estos gestores de indicadores del estado de conservación, tanto de las especies como de los humedales que las albergan. Además, en el transcurso del seguimiento se detectan los impactos y/o amenazas que sufren tanto las especies como los humedales, proponiendo medidas de gestión de carácter urgente para minimizar aquellos que estén afectando gravemente a especies y/o espacios, y otras actuaciones recomendables para garantizar la viabilidad de las poblaciones a largo plazo.

Igualmente, la detección precoz de mortandades de fauna silvestre y su gestión, evitando sus efectos negativos sobre el medio natural y las poblaciones humanas, constituye uno de los objetivos básicos del programa.

Por otra parte, además de aportar a los gestores los resultados analíticos de la información levantada en campo, se pretende que éstos dispongan de información actualizada a tiempo real de la evolución poblacional de las distintas especies, lo que se consigue con la incorporación continuada de censos mensuales a una base de datos creada a tal efecto.

Esta información, considerada de manera adecuada, constituye un buen indicador del estado de conservación de estos espacios, a la vez que supondrá una herramienta eficaz en la gestión del medio natural.

Metodología

Con carácter general, las observaciones tienen lugar desde puntos fijos o siguiendo itinerarios en función del espacio, combinándose en ocasiones ambas técnicas. Por otra parte, en aquellos espacios con influencia mareal, esta circunstancia es tenida en cuenta, siendo variable la manera de proceder en función de la complejidad del espacio objeto de censo.

El método utilizado para el censo de las poblaciones es el conteo directo, recurriéndose al método de estimación solamente en determinadas circunstancias, cuando no es posible el conteo. Igualmente, en determinadas circunstancias, se consideran los registros obtenidos mediante escucha de reclamos y cantos. El censo de unidades reproductoras (parejas, o hembras en especies poliándricas) se realiza en base a la observación de distintos displays reproductivos como construcción de nido, defensa de territorios, mecanismos de distracción frente a predadores, ceba de pollos, etc. Por otra parte, cuando el número de polladas observadas se considera una muestra suficientemente para calcular productividad y/o éxito reproductor, se estiman parejas adicionales a partir del número de pollos observados sin progenitores.

A todos los efectos, se consideraron especies amenazadas en el presente informe, las incluidas en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía, en las categorías Vulnerable, En Peligro y En Peligro Crítico.

RESULTADOS EN MARISMAS DEL BARBATE

Descripción del Humedal

Tipo de Humedal: Marisma fluvio-marina alterada situada en una zona de pastizales con acebuchal intervenido. Superficie: 1068 ha
Termino municipal: Barbate y Vejer de la Frontera

Las zonas cercanas a la desembocadura del río Barbate están transformadas en un alto porcentaje para la explotación piscícola. En esta zona se encuentran planicies intermareales de cierta extensión. En las zonas más altas del río la marisma fue drenada con fines agrícolas que resultaron inviables, constituyendo en la actualidad esta zona extensos pastizales salinos con encharcamientos dulces, salobres o salinos, en función de las precipitaciones y el alcance de las mareas.

Desde hace más de tres años la marisma está sufriendo grandes transformaciones, estando en la actualidad terminadas las actuaciones y encontrándose en explotación prácticamente la totalidad de las mismas.

1. Reproducción de aves acuáticas en las Marismas del Barbate.

Resultados y discusión

Tabla 1.

Población por especie y categoría en el PN Breña y Marismas del Barbate (2016)

*Categorías según Decreto 23/2012

Especie	Nombre	Cat.*	Nº parejas
Burhinus oedicnemus	Alcaraván Común	LESPE	1
Recurvirostra avosetta	Avoceta común	LESPE	100
Glareola pratincola	Canastera común	LESPE	5
Sternula albifrons	Charrancito común	LESPE	4
Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro	LESPE	16
Himantopus himantopus	Cigüeñuela común	LESPE	5
Anas platyrhynchos	Ánade azulón	NA	26
Larus michahellis	Gaviota patiamarilla	NA	20

TOTAL **177**

La abundancia presenta un fuerte incremento, estadísticamente significativo, del 6,98% anual para el periodo 2004- 2016 (error estándar, 0,0077, $p < 0,01$). En cuanto a la riqueza; estadísticamente no significativa. El IREA calculado para 2015 es de 0, ocupando la posición 17ª de los humedales de la provincia para este año.

Este año muestra de los mejores resultados en abundancia del periodo 2004-2016, a pesar de la escasa inundación de la marisma. Este incremento viene determinado por la ocupación de la explotación de piscicultura por algunas especies, comportamiento que se venía observando en los últimos dos años, y que supone más del 95% del total del humedal.

Siguen siendo un humedal importante para el chorlitejo patinegro. Por tercer año se contabilizan parejas de charrancito en este humedal, aventurando una futura formación de colonias.

Conclusiones

Incremento moderado de la abundancia, con el mejor dato de la serie 2004-2016.

La disponibilidad de zonas para la reproducción se ha visto favorecida por la puesta en marcha de la explotación de piscicultura en 2014.

2. Invernada de aves acuáticas en las Marismas del Barbate.

Tras el censo de 2.449 individuos invernantes en las marismas del Barbate, se observó una riqueza de 28 especies.

En la tabla 2 se muestra el registro de población invernante censada en las Marismas del Barbate, siguiendo la metodología realizada hasta el momento, así como la categoría de amenaza según el Decreto 23/2012.

Tabla 2.

Población por especie y categoría en las Marismas del Barbate (2016)

*Categorías según Decreto 23/2012

Especie	Nombre	Cat.*	Nº individuos
Ichthyaeus audouinii	Gaviota de Audouin	VU	7
Tringa totanus	Archibebe Común	LESPE	48
Charadrius hiaticula	Chorlitejo Grande	LESPE	64
Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro	LESPE	28
Pluvialis squatarola	Chorlito Gris	LESPE	19
Himantopus himantopus	Cigüeñuela común	LESPE	46
Calidris alpina	Correlimos común	LESPE	263
Calidris alba	Correlimos Tridáctilo	LESPE	22
Platalea leucorodia	Espátula común	LESPE	252
Phoenicopterus roseus	Flamenco común	LESPE	335
Ardea cinerea	Garza Real	LESPE	43
Tadorna tadorna	Tarro Blanco	LESPE	15
Phalacrocorax carbo	Cormorán grande	NA	216
Larus michahellis	Gaviota patiamarilla	NA	300

Chroicocephalus ridibundus	Gaviota reidora	NA	409
Larus fuscus	Gaviota sombría	NA	61
Resto de especies			321
TOTAL			2.449

(Fuente: Programa de emergencias, control epidemiológico y seguimiento de fauna silvestre de Andalucía, 2015-2016)

Los datos de abundancia, un descenso moderado de un 0,91%, estadísticamente significativo (error estándar 0,0013, p<0,01).

3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Centro de recuperac. de especies amenazadas (CREA)	El Puerto de Santa María (Cádiz)	En funcionamiento
Centro de especies marinas amenazadas (CREMA)	Málaga	En funcionamiento
Otros	Algeciras (Cádiz) CEGMA del Estrecho	En funcionamiento
Jardín botánico	San Fernando (Cádiz)	En funcionamiento
Centros de defensa forestal (CEDEFOS)	Alcalá de los Gazules (Cádiz)	En funcionamiento
Viveros	Majarromaque (Jerez de la Frontera - Cádiz)	En funcionamiento

El **Jardín Botánico de San Fernando** pertenece a la Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales como representante del Sector Biogeográfico Gaditano-Onubense. Su gestión, organización, mantenimiento de instalaciones y personal corre a cargo de la empresa pública Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. En él se desarrollan programas de conservación, divulgación fitoturística y educación para la conservación, comunes a todos los Jardines Botánicos de la Red.

El **Vivero de Majarromaque** pertenece a la Red de Viveros de la Consejería de Medio Ambiente, está situado en la zona regable del Guadalcaacín, en la campiña jerezana, y se ha especializado en la producción de plantas de ribera tales como fresnos, álamos, chopos..., en envases de distinto volumen para objetivos concretos como restauración de riberas y paisajes alterados por obras públicas.

El **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA)** de El Puerto de Santa María cumple una importante función a lo largo de todo el año por el elevado número de recogidas y posteriores tratamientos que tienen que efectuar de todo tipo de animales silvestres (especialmente aves) encontrados en mal estado por lo usuarios del Parque o por el propio personal de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. El ámbito de actuación del CREA de El Puerto de Santa María abarca toda la provincia de Cádiz.

El **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREMA)**, gestionado por el Aula del Mar de Málaga, está integrado en la Red de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de la Junta de Andalucía. Los primeros pasos del CREMA se dirigieron a constituir una red de asistencia a varamientos de tortugas y mamíferos marinos, funcional y preparada en todo el litoral andaluz. El CREMA está ubicado en el Puerto de Málaga y cuenta con el equipamiento propio de un hospital especializado en la recuperación de tortugas y mamíferos marinos: El equipo técnico lo componen tres biólogos, un veterinario y un administrativo . Este personal presta un servicio de asistencia permanente a través del teléfono de emergencias 112 o llamando al teléfono 689 772 335 en servicio de 24 horas durante todo el año.

El **Centro de Defensa Forestal (CEDEFOS)** de Alcalá de los Gazules. Distribuidos por todo el territorio forestal, los CEDEFOS son los centros de trabajo del personal que participa en el dispositivo INFOCA y pueden considerarse al mismo tiempo como centros de extensión forestal para la concienciación y formación de todos los sectores sociales ligados al medio natural andaluz.

El **Centro de Gestión del Medio Marino Andaluz (CEGMA)** del Estrecho, ubicado en Algeciras (Dársena del Saladillo s/n), es el primero de la red de CEGMAs que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha puesto en servicio a lo largo del período 2008-2010. El CEGMA del Estrecho cuenta con una superficie total construida de 1.423,55 m² distribuida entre un edificio principal y otras instalaciones anejas, destacando las 6 piscinas exteriores de recuperación/rehabilitación

de tortugas marinas y la piscina para la recuperación de cetáceos. Asimismo, este Centro cuenta con el apoyo logístico de una embarcación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Los trabajos que se desarrollan desde el CEGMA del Estrecho son:

1. Servicio de emergencias frente a varamientos y capturas accidentales de mamíferos y tortugas marinas.
2. El seguimiento de especies marinas amenazadas.
3. Seguimiento y vigilancia de actividades en el litoral andaluz.
4. Cría en cautividad.
5. Desarrollo de estrategias de difusión de los valores del medio marino.
6. Apoyo a otros programas.

Este centro presta un servicio de asistencia permanente a través del teléfono de emergencias 112.

4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

4.1 . Montes públicos.

4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
CA-10006-JA	1.315	CÁDIZ	BARBATE	Terminada redacción del proyecto en 2007
CA-30020-CCAY	108	CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	Terminada redacción del proyecto en 2010
CA-30003-CCAY	43	CÁDIZ	VEJER DE LA FRONTERA	Terminada redacción del proyecto en 2010
CA-50017-CCAY	860	CÁDIZ	BARBATE	Terminada redacción del proyecto en 2007

Pertenencia y superficie de los Montes Públicos del PN La Breña y Marismas del Barbate

Término Municipal	Titular	Nombre del Monte	Cód. SIGMA	Superficie
Barbate	Junta de Andalucía	Dunas de Barbate	CA-10006-JA	1.315 ha
Barbate	Aytos. Barbate y Vejer	Breñas Alta y Baja	CA-50017-CCAY	860 ha
Barbate / Vejer	Aytos. Barbate y Vejer	Marismas Alta y Baja	CA-70018-CCAY	545 ha
Vejer de la Frontera	Aytos. Barbate y Vejer	Las Quebradas	CA-30020-CAY	(76*)108 ha
Vejer de la Frontera	Ayt. de Vejer de la Fra.	Peña Cortada	CA-30003-CAY	43 ha

(*Superficie incluida en el Parque Natural)

Superficie total de los montes públicos: 2.871 ha

Superficie ordenada: 2.326 ha

Superficie pendiente de ordenación: 545 ha

4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2016 (€)
	Proyecto 1 Selvicultura preventiva mecanizada en cortafuegos en Montes Públicos provincia Cádiz	9.848	2016 - 2016	9.848

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2016 (€)
	Proyecto 2 Selvicultura preventiva contra Incendios forestales provincia Cádiz		2012 - 2016	62.977

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2016 (€)
	Tratamientos preventivos de incendios		2016 - 2016	159.020,8

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2016 (€)
	Trabajos manuales FEADER	95.654,08	2016 - 2017	47.827,04

Actuaciones de prevención de incendios a través de dos proyectos:

Proyecto 1 Selvicultura preventiva mecanizada en cortafuegos en Montes Públicos provincia Cádiz: Inversión 2016 en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate de 9.848 euros.

Proyecto 2 Selvicultura preventiva contra Incendios forestales provincia Cádiz (Plan quinquenal 2012-2016): Inversión 2016 en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate de 62.977 euros.

Otras actuaciones:

- Tratamientos Preventivos de incendios: Superficie de 64 Ha (151.072,9 euros) de trabajos manuales y 50,56 Ha (7.947,9 euros) de trabajos mecanizados, con un presupuesto total para el 2016 de 159.020,8 euros.

- Trabajos realizados con los fondos FEADER 2016-2017: Se han realizado en el 2016 trabajos manuales de 47.827,04 euros.

4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

4.1.4 . Aprovechamientos.

4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Piña	KG	290.500	24.030
Leña	KG	150	450
Otros	UGM	283	10.957,27
Apícola	COLMENAS	110	120
Madera	M3	2.450	20.600

4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

En los límites del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate hay 4 montes públicos con aprovechamiento ganadero:

MONTE DUNAS DE BARBATE: **85 UGM** (765 euros)

MONTE BREÑAS ALTA Y BAJA: **66 UGM** (400,27 euros)

MONTE MARISMAS: **120 UGM** (9.360 euros)

MONTE LAS QUEBRADAS: **12 UGM** (432 euros)

En el año 2016 el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate presentó al igual que en el 2015 un total de unidades de ganado mayor de 283, con un montante económico de 10.957,27 euros.

4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

En los límites del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate hay 3 cotos de caza:

Dunas de Barbate (CA-11145), adjudicado por la CMAyOT a la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate) para las temporadas cinegéticas 2016/17 a 2019/20 y contemplado así en el Plan Anual 2016 de Aprovechamientos Cinegéticos en Montes Públicos propiedad de la Junta de Andalucía.

Coto Federado Vejer-Barbate (CA-11057), localizado mayoritariamente en MUP, propiedad de los Ayuntamientos de Vejer y Barbate, su titular es la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate).

Coto Federado Vejer-Barbate (CA-11068), localizado mayoritariamente en MUP, propiedad de los Ayuntamiento de Vejer y Barbate, su titular es la Sociedad de caza El Cartucho (Barbate).

Durante el 2016 fue aprobada la renovación del Plan Técnico de Caza del coto Dunas de Barbate. El coto CA-11057 tuvo 5 expedientes de segregación de terrenos por petición de los propietarios correspondientes. Al ser todos ellos cotos de aprovechamiento cinegético de caza menor, no precisaron de ninguna autorización cinegética expresa, más allá de los contemplado en sus PTC correspondientes.

4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

4.2 . Terrenos forestales privados.

4.2.1 . Ordenación de montes privados.

4.2.2 . Aprovechamientos.

4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Expedientes tramitados en Dominio Público Marítimo-Terrestre:

Cód. Expediente	Solicitado	Municipio	Ubicación	F.Resoluc./Sentido
AUT02/16CA/0018	Rodaje serie TV	Barbate	DPMT	31/03/16. Favorable

5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

5.4 . Medidas compensatorias.

6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1 . Uso público.

6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2016	Total Acumulado
Ofertados	0	18
Cerrado por otros motivos	0	0
Cerrado por reforma	0	0

TIPO EQUIPAMIENTO	SITUACIÓN	TITULAR	GESTOR
Punto de Inf de Barbate	En servicio	CMAOT	AMAYA
Area Recr Majales del Sol	En servicio	CMAOT	AMAYA
Area Recr El Jarillo	En servicio	CMAOT	CMAOT
Area Recr Las Quebradas	En servicio	Ayto. de Vejer Fra.	CMAOT
Mirador de Trafalgar	En servicio	CMAOT	CMAOT
Mirador del Acantilado	En servicio	CMAOT	CMAOT
Mirador de Las Quebradas	En servicio	CMAOT	CMAOT
Mirador Marismas del Barbate	En servicio	CMAOT	CMAOT
Send. Jarillo - Torre de Meca	En servicio	CMAOT	CMAOT
Mirador Torre Vigía del Tajo	En servicio	CMAOT	AMAYA
Sendero del Acantilado	En servicio	CMAOT	CMAOT
Sendero Caños-Torre de Meca	En servicio	CMAOT	CMAOT
Sendero Marismas del Barbate	En servicio	Min. Medio Ambiente/ Ayto. Vejer Fra.	CMAOT
Sendero Torre del Tajo	En servicio	CMAOT	CMAOT
Sendero Las Quebradas	En servicio	Ayto. de Vejer Fra.	CMAOT
Kiosko-Bar-Restaurante Majales del Sol	En servicio	CMAOT	AMAYA
Sendero Mondragón	En servicio	CMAOT	CMAOT
Ruta Ecuestre	En servicio	CMAOT	CMAOT

Estos equipamientos permanecen abiertos al público a diario (excepto el Kiosko-bar Majales del Sol y el Punto de Información de Barbate -cerrados los lunes-) y son de libre acceso, excepto el mirador de la Torre del Tajo en la que las visitas son guiadas.

6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

Tipo	Gestión	Número	Total accesibilidad	Parcial accesibilidad
ÁREA RECREATIVA	Fuera de la orden de encargo	3	2	0
MIRADOR	Fuera de la orden de encargo	5	0	0
KIOSKO-BAR-RESTAURANTE	Fuera de la orden de encargo	1	1	
SENDERO SEÑALIZADO	Fuera de la orden de encargo	8	0	0
PUNTO DE INFORMACIÓN	Fuera de la orden de encargo	1	1	0

Las labores de mantenimiento y limpieza de estos equipamientos de uso público son realizadas por empleados públicos adscritos a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y sus tareas comprenden:

- Programa de limpieza semanal de los senderos.
- Revisión, mantenimiento y reposición de señales perimetrales.
- Otras actuaciones y obras de mantenimiento en equipamientos (pasarela, desbroces, señalización, etc).

6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

6.1.3 . Proyectos de señalización.

La inversión total realizada en señalización de equipamiento de uso público del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate en el año 2016 ascendió aproximadamente a 3.000 euros.

6.1.4 . Uso público.

6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PUNTO DE INFORMACIÓN LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE	124	148	177	385	303	335	178	189	120			

NÚMERO TOTAL DE VISITAS REGISTRADAS EN EQUIPAMIENTOS PROPIOS:

* Punto Información 1.959

* Usuarios autorizaciones de uso público 4.018 (Aproximado. No se dispone de datos de usuarios de empresa de turismo activo, ni de visitantes en senderos)

Total5.977

Autorizaciones para actividades de uso público en 2016:

PROMOTOR	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
* Profesional	Fotografía fauna y flora	Parque natural	Anual	1
* Caños de Meca Gestión S.L.	VII Andalucía O-Meeting	Parque natural	26 y 27 de febrero	150
* Ayuntamiento de Barbate	III Trail Acantilado y Pinar de Barbate	Parque natural	13 de marzo	600
* IES La Atalaya	Carrera de orientación	Circuito orientación	17 de marzo	50
* Club Marathon Barbate	Ultra Trail Solidaria Breña X-Treme	Parque natural	1 de octubre	500
* Sociedad Federada de Caza El Cartucho	Limpieza	Parque natural	17 de abril	500
* Fantasie Adventure Holidays	Turismo activo	Parque natural	Anual	10/actividad
* Gossip Productions	Rodaje serie televisión	Parque natural	De marzo a julio	60
* BBC	Filmacion con dron	Acantilados de la Breña	7, 8 y 9 de abril	4
* CEIP Maestra Aurea Lopez	Senderismo	Parque natural	12 de abril	100
* Grupo caballería de la Legión	Ejercicio táctico		27 y 28 de abril	
* Ayuntamiento de Barbate	I Triatlón Trystong Barbate 226	Parque natural	21 de mayo	300
* Profesional	Churreria movil	Area Recreativa Jarillo	15 de mayo	1
* Ayuntamiento de Barbate	Romería de Fátima	Parque natural	15 de mayo	
* Genatur	Turismo activo	Parque natural	Anual	
* Nebur Medioambiente	Turismo activo	Parque natural	Anual	
* Ayuntamiento Vejer de la Frontera	I Cross Nocturno Ciudad de Vejer	Parque natural	24 de junio	300
* Grupo Scout Chaminade	Convivencia	Zona piñera grande	18 de junio	120
* Profesional	Paseo en carruaje tracción animal	Parque natural	Anual	10/actividad
* Ecoagora	Itinerario botánico	Parque natural	30 de octubre	30

* Ayuntamiento de Barbate	IV Prueba circuito provincial orientación	Parque natural	18 de diciembre	250
* Ayuntamiento de Barbate	III Breña Trail Moon Barbate	Parque natural	20 de agosto	1000
* Mettre S.A.	Grabación	Acantilado de Barbate		2
* Atlantida Medio Ambiente	Restauración charca herpetológica y eliminación exótica	Parque natural	4 de noviembre	50
* Profesional	Zambomba	Area recreativa Majales del Sol	22 de diciembre	

6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

El 15 de mayo de 2016 se celebró en el área recreativa El Jarillo la tradicional Romería de Fátima, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Barbate y que congrega cada año un importante número de personas en esta zona del Parque Natural. Esta jornada festiva transcurrió sin incidencias, colaborando la propia organización en el control de la actividad y encargándose de la recogida y retirada de los residuos generados.

6.2 . Educación ambiental.

6.3 . Redes de voluntariado.

6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Empresas acreditadas en el Registro de Empresas de Turismo Activo de la Junta de Andalucía en 2016 que desarrollan su actividad (o parte) en el ámbito del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate:

- Penélope Alexandra Boughen (Turismo ecuestre)
- Centro Hípico Pinares y Mar (Turismo ecuestre)
- Sendanatura (Senderismo)
- Nebur (Cicloturismo/Actividad náuticas/Turismo ecuestre/Senderismo/Orientación/Torre del Tajo)
- Trafalgar Kite-Trafalgar Watersports (Actividades náuticas)
- Senderalia ecuestre (Turismo ecuestre)
- Paddel Surf Centre (Surf con remo)
- Dicover Andalucía.S.L. (Senderismo/cicloturismo)
- Nature Explorer (Senderismo / Cicloturismo / Buceo / 4x4/Actividad náutica)
- Turismo Rural Genatur S.L.L (Senderismo / Cicloturismo/piragüismo)
- Los Alamos España Vacaciones de Equitación (Turismo ecuestre)
- Osmundasur & Huerta Grande (Cicloturismo/Senderismo/Actividades náuticas)
- AOS Adventure (Senderismo/ Actividades náuticas)
- Carruajes Trafalgar (Turismo ecuestre)

- José Luis Manzanares (Turismo ecuestre)
- Club deportivo náutico Playa del Castillo (Actividades náuticas)

7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.1 . Organización y participación en jornadas.

A lo largo del año 2016, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate ha participado en numerosos encuentros y jornadas informativas y de gestión del espacio natural. A modo de resumen se relacionan las siguientes:

Reunión del Comité Andaluz de Humedales
Presentación Proyectos LIFE en REMPA Cádiz # UCA
FIO Extremadura
Seminario de Dinamización Socioeconómica en CMAOT
Master GIAL
Master Gestión Medio Natural
Curso de especialización de AMA
Jornadas de coordinación LIFE BlueNatura
Foro UICN Sevilla
Feria REMPA Alcalá
Jornadas Acuicultura Suratlántica Cartaya
Jornadas IAAP
Jornadas Innova energía (MMBC)
Jornadas LIFE E+
Taller del Plan de Recuperación de la Angula (Ctaqua)
Encuentro sobre voluntariado ambiental (Dir Gral Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos)
Jornadas de divulgación de las acciones de participación social en RENPA
Curso sobre puesta en valor de salinas
Consejo Provincial de Medio Ambiente
Jornadas sobre Custodia del Territorio
Jornadas sobre contribución de la acuicultura a la recuperación de la anguila
Taller de acuicultura ecoeficiente
Congreso Nacional de Ecoturismo
Seminario Técnico de Empleo Verde
Mesa del Turismo
Jornadas sobre el Fondo Europeo de la Pesca
Presentación del Plan Andaluz de Producción Ecológica
Encuentro con empresas de turismo náutico de la Bahía de Cádiz

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

7.3 . Visitas institucionales.

7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio pone en marcha cada año desde 2003 el Programa de Visitas a Espacios Naturales. El objetivo de este Programa es poner en contacto a los ciudadanos con el entorno natural de nuestra comunidad. Andalucía alberga una de las diversidades de ecosistemas, flora y fauna más importante de toda Europa y su conservación es un compromiso de la sociedad en su conjunto. Por ello, el Programa de Visitas tiene como objetivo, además de disfrutar de la naturaleza de una forma amena y divertida, fomentar el pensamiento crítico en relación a los procesos humanos que influyen y afectan a nuestro entorno más inmediato. El programa presenta actividades en cuatro formatos diferentes según los destinatarios y el tipo de visitas que se organizan

1.- La Naturaleza y Tú

Este programa, dirigido a escolares e incluido dentro del programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los más jóvenes a los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Apoyándose en instalaciones como centros de visitantes, áreas recreativas, senderos señalizados ..., los centros escolares podrán disfrutar de una jornada de actividades en uno de los 33 espacios naturales de Andalucía que se pueden visitar a través de este programa.

Año 2016: **10 actividades // 596 participantes**

2.- La Naturaleza para Todos

Este programa está especialmente pensado para los colectivos con mayores dificultades de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean de tipo físico, cognitivo, social o educativo.

Se desarrolla a lo largo de todo el año con actividades que se programan bien a demanda de las asociaciones, confeccionando jornadas a medida, o bien mediante acuerdos marco con federaciones, asociaciones o fundaciones. No tiene coste para los participantes. La inscripción se realiza a través de un formulario electrónico que se envía a las asociaciones.

Año 2016: **1 actividad // 25 participantes**

7.5 . Órgano Colegiado de participación.

7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
31/03/2016	Pleno	Ordinaria
13/06/2016	Pleno	Urgente
14/11/2016	Pleno	Ordinaria

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2016

Orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate celebrada en Barbate el 31 de marzo de 2016:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2 Presentación del Plan de Trabajo del año 2016.
- 3 Presentación del proyecto de Decreto por el que se regula la recolección y el aprovechamiento de las setas y trufas silvestres en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 4 Presentación del Plan Hidrológico del Guadalete-Barbate 2015-2021.
- 5 Informe del Director Conservador.
- 6 Informe sobre sentencia del Tribunal Supremo relativa a la anulación del Decreto 15/2011, de 1 de febrero y efectos que se producen.
- 7 Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Sesión Urgente del Pleno de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate celebrada en Vejer el 13 de junio de 2016:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2 Informe a la Junta Rectora sobre los aspectos ambientales que pueden derivarse de la celebración del Festival Musical Cabo de Plata.
- 3 Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del PN La Breña y Marismas del Barbate celebrada en Barbate el 14 de noviembre de 2016:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2 Creación y funcionamiento del Área Documental Virtual de la Junta Rectora.
- 3 Acuerdo sobre nuevo método de notificación de convocatorias a personas que componen la Junta Rectora.
- 4 Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate del año 2015.
- 5 Informe de la Junta Rectora al Programa Anual de Actuaciones 2017.
- 6 Presentación del proyecto de punto limpio de Barbate.
- 7 Informe del Director Conservador.
- 8 Ruegos y preguntas.

7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Materias Tratadas	Acuerdos adoptados
PLANES Y PROGRAMAS - PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES	Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2016
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	Acuerdo de método de comunicación electrónica de la Junta Rectora para convocatorias y envío de documentación
PLANES Y PROGRAMAS - PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES	Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2017
PLANES Y PROGRAMAS - MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES	Aprobación de la Memoria de Actividades y Resultados del año 2015

8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

8.2 . Estudios.

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

Tipología	Nº empresas incorporadas en 2016	Total acumulado
Agroalimentaria	0	2
Turismo de la naturaleza	0	3

Relación de empresas:

- Confitería Martínez (Barbate) Artículos agroalimentarios
- SALPESCA S.L. (Barbate) Artículos agroalimentarios
- Casa Montecote (Vejer de la Frontera) Alojamientos Rurales
- La Botica de Vejer (Vejer de la Frontera) Alojamiento Rurales
- GENATUR (Jerez de la Frontera) Turismo de la naturaleza

9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2016	Total acumulado
Artesanía	0	73
Turismo de la naturaleza	0	2

Relación de productos acreditados por la Marca "Parque Natural de Andalucía":

- **Confitería Martínez (Barbate):** Piñonadas de la Breña, Rocas del Tajo, Boleros, Guirlaches, Sardinillas dulces de Barbate, Pan de Cádiz.
- **SALPESCA S.L. (Barbate):** Salazones (atún, bonito, huevas), Conservas de pescado (atún, bonito, melva, huevas, chocos, boquerones, caballa), Ahumados (atún, boquerones, anchoas, bacalao), Bondiola.
- Casa Montecote (Vejer de la Frontera): Alojamiento en casa rural.
- **La Botica de Vejer (Vejer de la Frontera):** Alojamiento en hostel rural.
- **GENATUR (Jerez de la Frontera):** Rutas de senderismo y Rutas en bicicleta de montaña.

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

- Evolución de poblaciones de enebro marítimo	Evoluciona positiva
- Concentración de nitratos (mg/l)	0,88 mg/l
- Superficie forestal incendiada/superficie forestal (ha)	0,0001 %
- Evolución censo chorlitejo grande	Enero 2010 # 71
	Enero 2011 # 80
	Enero 2012 # 199
	Enero 2013 # 273
	Enero 2014 # 449
	Enero 2015 # 86
	Enero 2016 # 64

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

- Evolución de los usos del suelo:	
Superficie de cultivos marinos	473 ha
Superficie forestal	2.871 ha
Otros usos	1.733 ha
- N° de mariscadores profesionales	58 (total provincial)*
- Superficie forestal ordenada/superficie total del PN (ha)	46 %**
- N° de empresas de turismo activo, uso público o educación ambiental	16
- N° de autorizaciones de instalación de sistemas de energía renovable (%)	0

USO PÚBLICO

- N° de visitantes año	5.977
- N° de campañas de sensibilización y comunicación social	2
- N° de participantes en actividades de educación ambiental	621

INVESTIGACIÓN

- N° de proyectos autorizados	0
- N° de proyectos concluidos	0

(* Consejería de Agricultura y Pesca. Orden de 24 de septiembre de 2008, por la que se regula la obtención, renovación y utilización de los carnés profesionales de marisqueo a pié en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 22 de abril de 2010 que establece en 183 el número de carnés para la provincia de Cádiz)

** 46 % en relación a la superficie total del Parque Natural)

10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Referencia	Alcance de las actividades	Avances	Fecha de la certificación
ISO 14001 RENPA	Gestión de las actividades para el uso público y servicios ambientales # Desarrollo de proyectos de construcción, dotación interpretativa y mejora funcional de equipamientos # Participación social y difusión del uso público	Renovada la certificación desde el 23 de marzo de 2014 hasta el 23 de marzo de 2017	08/02/2008
ISO 14001 GMN	Gestión del Medio Natural # Desarrollo de proyectos y obras de mejoras # Conservación, protección y aprovechamiento de los recursos naturales # Supervisión y control de actividades y servicios realizados por entidades ajenas a la Consejería de Medio Ambiente	Renovada la certificación desde el 23 de marzo de 2014 hasta el 23 de marzo de 2017	12/07/2006
FSC/PEFC	Gestión Forestal Sostenible. Certificación expedida por AENOR para la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por la implantación de un sistema de gestión conforme con los requisitos de la Norma UNE 162002 en diversos montes públicos de Andalucía	Renovada la acreditación en 2016	04/06/2004
CETS	Implicación de las partes relacionadas con el turismo en el espacio protegido y zonas circundantes # Elaboración y aplicación de una estrategia de turismo sostenible y un plan de acción para el espacio protegido # Protección y promoción del patrimonio natural y cultural de la zona # Ofrecer información adecuada a los visitantes # Promoción de productos típicos específicos # Garantizar que el turismo mejore sin reducir la calidad de vida de las poblaciones locales # Aumentar los beneficios del turismo para la economía local # Controlar y ejercer influencia sobre los flujos de visitantes para reducir impactos negativos	En 2012 se renovó la certificación original para el periodo 2012 - 2016	03/09/2007

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMA ISO 14001:2004

En el mes de marzo de 2014 se superó con éxito la auditoría externa del Sistema de Gestión Ambiental Integrado de la Consejería de Medio Ambiente correspondiente a la Gestión del Medio Natural y la Gestión del Uso Público y Servicios Ambientales implantado en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía.

En consecuencia se ha renovado la certificación de calidad de estas actividades y servicios conforme a la Norma ISO 14001:2004 al Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate por un periodo de tres años (marzo de 2014 a marzo de 2017)

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE (PEFC)

En el PN La Breña y Marismas del Barbate se encuentra acogido a esta certificación el monte público CA-10006-JA Dunas de Barbate. La acreditación se renueva anualmente tras la superación de una auditoría externa realizada a diferentes montes públicos de la Comunidad Autónoma.

11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

11.1 . Registro de documentos.

	Nº de documentos
Entrada	295
Salida	335

En la relación anterior se contabilizan el total de documentos registrados en los espacios naturales PN Bahía de Cádiz, PN La Breña y Marismas del Barbate y RN Lagunas de Cádiz, así como otros con origen o destino distinto de los anteriores, ya que el registro 'San Fernando Parques Naturales' funciona como registro auxiliar de la Junta de Andalucía.

11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2016	Nº solicitudes denegadas en 2016	Nº solicitudes en trámite en 2016	Total de solicitudes con entrada 2016
Tratamientos selvícolas			1	1
Actividad piscícola	1			1
Otros	5		1	6
Fotografía y filmación	3			3
Uso público	24	1	3	28

El desglose de los apartados de 'Uso Público' y 'Otros' es el siguiente:

USO PÚBLICO	autorizadas	denegadas	en trámite	total
Actividades militares	1			1
" deportivas	8	1		9
Turismo activo	5		2	7
Esparcimiento	10		1	11
OTROS	autorizadas	en trámite	total	
Información /Gestión	5		5	
Obras		1	1	

* Nota: En la tabla anterior sólo se contabilizan aquellas autorizaciones para las que tiene delegación de firma el Director Conservador del PN La Breña y Marismas del Barbate por resolución del Delegado Territorial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 04 de noviembre de 2015

11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Gestión y desarrollo forestal	4	2	2
Prevención ambiental	3	2	1
Otros	21	14	7
Tanteo y retracto	1	1	0
Infraestructuras	3	3	0
Uso Público	19	10	9

En el apartado otros se contabilizan informes realizados a petición de particulares y otros organismos públicos relacionados con aspectos diversos de la gestión del Parque Natural tales como denuncias diversas (6), Fotografía/Filmación (1), informes diversos (11), informes a la Junta Rectora (2), y ocupación dominio público (1).

11.4 . Expedientes sancionadores.

En 2016, por parte de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, se tramitaron un total de 18 expedientes sancionadores en el ámbito del Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate relacionados con las siguientes materias:

- Espacios Naturales Protegidos 16
- Caza 1
- Especies protegidas 1
- Protección Ambiental 1
- Incendios 1

11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

11.6 . Subvenciones.

11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

La mayor parte de las peticiones de información de los ciudadanos se reciben y contestan a través del servicio de correo electrónico del Parque Natural (pn.brenaymarismas.cmaot@juntadeandalucia.es), a través del Buzón del Ciudadano de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc5/buzon>), o bien mediante consultas personales o telefónicas difícilmente cuantificables.

12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

En el año 2016 se organizaron numerosas reuniones y encuentros con organismos públicos y privados con el fin de coordinar esfuerzos de gestión, potenciar la actividad económica sostenible dentro del ámbito del parque, garantizar la conservación de los valores del territorio y en definitiva, cooperar activamente con los agentes sociales y administrativos para alcanzar los objetivos marcados en cuanto a gestión en el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate. A continuación se aporta un resumen sucinto sobre los interlocutores principales en dichas reuniones:

GDP Cádiz Estrecho
Sociedad de Caza El Cartucho
Montenmedio
Centro Ganadero Montemarismas
Majales del Sol
El Pais
Birimbao
Ayuntamiento de Barbate
Ayuntamiento de Vejer
Diputación de Cádiz
AVA Trafalgar
Asociación Micológica y Botánica La Breña
Ecoágora
Mulos Breña
GDR Litoral de la Janda
AA VV El Botero
AMAYA
Grupo Exóticas CMAOT
Ecologistas en Acción
Plan Cussta
Departamento Uso Público
Departamento GIAL
Departamento Urbanismo
Cultivos Piscícolas de Barbate
ASEMA
Ctaqua
CETMAR
CEIMAR
Marisma XXI
Universidad de Córdoba (Plan de recuperación de la Anguilla)
Proyecto Bioxiol
Sociedad Gaditana de Historia Natural
Agentes de Medio Ambiente

Diputación de Cádiz
DT Turismo y Deporte
DT Agricultura y Pesca
Fundación Migres
IFAPA El Toruño
UICN
Ministerio de Fomento
Policía Autonómica
INFOCA
LIFE CONHABIT

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

En 2016, el PN La Breña y Marismas del Barbate ha recibido la visita de distintas representaciones de otros espacios naturales y profesionales de la gestión del medio natural:

Colegio de Peritos de Andalucía
PN Cabo de Gata (Blue Nature)
Marismas del Odiel
Directora del Instituto de Caza y Pesca
PN Bahía de Arcachons (Francia)
Ornitólogos británicos Fan Trip Diputación
Representantes proyecto europeo Noruega

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

En 2016 ha sido importante la participación del PN Bahía de Cádiz en distintos actos y conmemoraciones cuyos fines pretenden potenciar la defensa y conservación de los valores naturales y culturales de nuestra geografía. Entre ellos se encuentran:

Evaluación final programa GDP Cádiz Estrecho (Conil)
XI Limpieza Participativa Pinar de la Breña
Día Mundial de los Humedales
Día Mundial contra el Ruido
Día Mundial del Medio Ambiente
Día Mundial de la Biodiversidad
Día Internacional de las Aves
Entrega Banderas de Andalucía
Hora del Planeta
Inauguración Nave Experimentación IFAPA
Feria del Mar (UCA)
X Aniversario Convenio CMAOT-LaCaixa
Premios Andalucía de Medio Ambiente
Gran Regata de Cádiz

13 . INVERSIONES.

13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Forestal	279.672,84
Fauna y Flora	90.000,00
Uso Público	3.000,00
Total	372.672,84

Gestión Forestal

- Defensa contra incendios (selvicultura)	72.825,00 euros
- Defensa contra incendios (tratamientos preventivos)	159.020,80 euros
- Defensa contra incendios (fondos FEADER)	47.827,04 euros

Fauna y Flora

- Seguimiento de Fauna Amenazada	7.500,00 euros
- Programa de Conservación del Jardín Botánico de San Fernando	2.500,00 euros
- Proyecto LIFE Conhabit	80.000,00 euros

Uso Público

- Señalización de equipamientos de uso público	3.000,00 euros
--	-----------------------

14 . ANEXOS.

14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Director Conservador	1	Hombre
Asesora Técnica	3	Mujer
Administrativo	1	Hombre
Laboral	1	Mujer
Laboral	1	Hombre
Agente de Medio Ambiente	2	Hombre

Excepto los Agentes de Medio Ambiente, cuyo ámbito de actuación excede los límites del Parque Natural, el personal relacionado en la tabla anterior ejerce las funciones de administración y gestión del PN La Breña y Marismas del Barbate junto con las del PN Bahía de Cádiz y las Reservas Naturales Lagunas de Cádiz.

14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

14.3 . Estadísticas de incendios.

Nombre del incendio	Superficie afectada (has)	Provincia	Tipo de vegetación
Dunas de Barbate	0,01	CÁDIZ	Arbolada
Dunas de Barbate	0,05	CÁDIZ	Pastizal
Dunas de Barbate	0,3	CÁDIZ	Arbolada
Cuesta del Pireo	0,02	CÁDIZ	Arbolada
Dunas de Barbate	0,01	CÁDIZ	Arbolada

Superficie total afectada: 0,39 ha

Arbolada: 0,34 ha

Pastizal: 0,05 ha

14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
29/10/2016	Prensa escrita	Un documental de la BBC contribuye a divulgar el Programa de Reintroducción del Ibis Eremita en la provincia	Conservación de la Biodiversidad
14/06/2016	Prensa escrita	La Junta Rectora del Parque de la Breña se opone al Festival Cabo Plata en Barbate	Participación Ciudadana
30/06/2016	Prensa escrita	Arranca la acampada del festival de Barbate bajo la sanción de la Junta	Actividades en los Espacios Naturales
29/03/2016	Prensa escrita	La Federación Andaluza de Caza crea un voluntariado para colaborar en la limpieza del Parque Natural de La Breña	Participación Ciudadana

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
02/02/2016	Boletín RENPA	El Programa de Visitas a Espacios Naturales de Andalucía atrae a más de 74.500 personas en 2015	Actividades en los Espacios Naturales
02/05/2016	Boletín RENPA	Reunidos los órganos de participación de varios espacios naturales de Cádiz	Participación Ciudadana
01/06/2016	Boletín RENPA	Senderismo por los espacios naturales para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente	Actividades en los Espacios Naturales
01/07/2016	Boletín RENPA	Los XX Premios de Medio Ambiente recaen en quienes se vuelcan en las áreas protegidas andaluzas	Participación Ciudadana
02/11/2016	Boletín RENPA	Varias jornadas dirigidas por expertos hacen un recorrido por la rica avifauna que alberga la Red Natura 2000	Actividades en los Espacios Naturales
02/12/2016	Boletín RENPA	Las Juntas Rectoras de Bahía de Cádiz y de La Breña aprueban sus programas anuales de actuaciones para 2017	Participación Ciudadana